Petrer tendrá dos plantas fotovoltaicas

09/03/2021



En la zona del Rebentó irá una de las plantas.

La Conselleria de Política Territorial informa favorablemente sobre la instalación de **dos plantas fotovoltaicas en Petrer,** junto a otras tres que se ubicarán en la población valenciana de Ayora.

Las plantas supondrán una **potencia instalada de unos 140 megavatios,** una energía equivalente a la necesaria para abastecer a una población de unos 250.000 habitantes. El conseller, Arcadi España, indicó en nota de prensa que con la puesta en marcha de las plantas fotovoltaicas "**se da cumplimiento a los objetivos de la Estrategia Valenciana de lucha Contra el Cambio Climático**" y se genera crecimiento económico "compatible" con los valores paisajísticos, naturales y culturales.

Los proyectos tendrán que ser presentados y aprobados según normativa por el Ayuntamiento de Petrer para obtener la preceptiva licencia. Las plantas proyectadas en Petrer se ubicarán en la zona del Rebentó, próxima a la carretera de la Loma Badá.

Verificación de criterios territoriales y paisajísticos

Para la emisión de los informes favorables, la Dirección General de Ordenación del Territorio y Paisaje ha valorado la utilidad y efectividad de la instalación y ha verificado el cumplimiento de una serie de criterios territoriales, paisajísticos, ambientales y funcionales básicos que se consideran necesarios para otorgarles esta consideración según la normativa territorial vigente en la Comunidad Valenciana y el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030.

En este sentido, se establece que la consideración de la actuación como de interés económico estratégico no

prejuzga el sentido de la evaluación del proyecto y no implica por lo tanto su obligada viabilidad y se da traslado a las consellerias competentes en materia de medio ambiente y economía.